



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Plato-
Magdalena con funciones de Control de garantías

Proceso	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL.
Radicado	47-555-40-89-002-2021-00199-00
Demandante	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Demandado	JOSE FERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ y otro.
Asunto	Auto ordena terminación de proceso pago total de la obligación.

Plato, Octubre trece (13) de Dos mil Veintidós (2022).

Como el presente proceso reúne los requisitos exigido en el artículo 461 del C. G. del P., el Juzgado,

RESUELVE:

- 1.- Dar por terminado el presente proceso en contra del señor JOSE FERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ (93417336), por pago total de la obligación en capital, intereses y costas.
- 2.- Decretase el levantamiento de la medida de embargo en contra del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No 226-44405, de la Oficina de Instrumentos Públicos de este Círculo y, de propiedad del demandado JOSE FERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ identificado con C.C. No. 93417336, por lo que se oficiara a esta entidad para el levantamiento de estas medidas.
- 3.- Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese el proceso, previa desanotación del libro radicador.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

El Juez,

CARLOS ARTURO GARCIA ROMERO.

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Calle 3 N° 12-04, Palacio de Justicia “**Hugo Escobar Sierra**”. P. 2. Of. 201.
Teléfono N°. 4850484.
j02pmpalplato@cendoj.ramajudicial.gov.co
PLATO –MAGDALENA

Firmado Por:
Carlos Arturo García Guerrero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Plato - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61230423ec7a9720407a904d0269e33a06271db17f4f464a0f0c8a804dbe879c**

Documento generado en 13/10/2022 09:55:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>